ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÒN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2022, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 04/2022, Tomo: 77.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día 15 de febrero del año 2022. Presidida por, el Señor Alcalde Municipal, **Henry Geovany Mejía Chevez** en compañía de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. … 1… 2… 3… 4… 5…6…7…8…9…10… Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Henry Geovany Mejía Chevez, Firma y sello de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez. Firma de los Regidores según su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 28 días del mes de febrero del año 2022.

Daira Elieth Silva Almendares
Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL LEPATERIQUE, FRANCISCO MORAZAN

Scanned by TapScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÒN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2022, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 04/2022, Tomo: 77.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día 15 de febrero del año 2022. Presidida por, el Señor Alcalde Municipal, **Henry Geovany Mejía Chevez** en compañía de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9... Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, ACORDO: PRIMERO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó, Autorizar al Señor Alcalde Municipal para que se integre una comisión, con el objeto de realizar las inspecciones en los predio que se encuentran libres en la Comunidad del Conejo, Aldea de Hierba Buena, medir el área y colindancias, para que se realice la Segregaciones en Dominio Pleno a favor de la Municipalidad de Lepaterique. **ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.** Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Henry Geovany Mejía Chevez, Firma y sello de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez. Firma de los Regidores según su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 28 días del mes de febrero del año 2022.

Daira Elieth Silva Almendares
Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL LEPATERIQUE FRANCISCO MORAZAN

"UNIDOS, TRANSFORMAREMOS LEPATERIQUE"
henrymejia23atm@yahoo.com

Scanned by TapScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÒN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2022, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 04/2022, Tomo: 77.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día 15 de febrero del año 2022. Presidida por, el Señor Alcalde Municipal, **Henry Geovany Mejía Chevez** en compañía de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. … 1… 2… 3… 4… 5…6…7…8…9… Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, ACORDO: Primero… Segundo… **TERCERO:** La Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó: Integrar una comisión por el Director de Justicia Municipal, Catastro Municipal, en encargado de la Unidad Municipal Ambiental y la Comisión de Tierras. Para que realice una inspección en la comunidad de Granadillos, de la Aldea de Mulhuaca, en virtud de denuncia que han hecho pobladores de que les está afectando, porque les están desviando el agua, el proyecto que se encuentra en dicha comunidad**. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.** Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Henry Geovany Mejía Chevez, Firma y sello de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez. Firma de los Regidores según su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 28 días del mes de febrero del año 2022.

Daira Elieth Silva Almendares
Secretaria Municipal

Scanned by TapScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÒN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2022, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 04/2022, Tomo: 77.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día 15 de febrero del año 2022. Presidida por, el Señor Alcalde Municipal, **Henry Geovany Mejía Chevez** en compañía de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9... Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, ACORDO: Primero... **SEGUNDO**: La Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó, Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para que realice las gestiones necesarias, para retirar la banca que se encuentra ubicada al lado derecho de la Iglesia Católica, del casco urbano del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán. **ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.** Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Henry Geovany Mejía Chevez, Firma y sello de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez. Firma de los Regidores según su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 28 días del mes de febrero del año 2022.

Daira Elieth Silva Almendares
Secretaria Municipal

Scanned by TapScanner